

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 95 Jueves 18 de abril de 2024 Sec. V-B. Pág. 20862

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14109

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la información pública de solicitud de extinción de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Artareu - Les Avellanes i Santa Linya (Lleida).

Con fecha 25 de marzo de 2024 se inició de oficio expediente de extinción del derecho del aprovechamiento cuyas circunstancias se señalan a continuación por caducidad, al encontrarse sin explotar durante más de tres años consecutivos.

Expediente: 2022-EXT-158

Titular: Salinas de La Noguera, S.L.

Objeto: Extinción aprovechamiento de aguas subterráneas

Cauce: Pozo - Río Farfaña

Paraje: Serra San Miquel, Polígono: 1, Parcela: 355

Municipio: Tartareu - Les Avellanes i Santa Linya (Lleida)

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 7,85 l/s

Titulo del Derecho: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro del 18 de diciembre de 2012

Datos de la inscripción: A-77-013 del Registro de Aguas

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por este procedimiento de extinción puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 1 de abril de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240016636-1